



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 05/06/2026 - 14:52:54  
Recibo No. S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmkCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ECOURBANISMOS S.A.S.  
Nit : 901343544-5  
Domicilio: Apartado, Antioquia

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 96547  
Fecha de matrícula: 22 de noviembre de 2019  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 99 Nro. 97 - 66 P2  
Barrio : FUNDADORES  
Municipio : Apartado, Antioquia  
Correo electrónico : ecourbanismos@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3137187160  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 99 Nro. 97 - 66 P2  
Barrio : FUNDADORES  
Municipio : Apartado, Antioquia  
Correo electrónico de notificación : ecourbanismos@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3137187160

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 01 de noviembre de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Carepa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2019, con el No. 18115 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ECOURBANISMOS S.A.S.



## CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 14:52:54  
Recibo No. S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmKCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 21 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2023, con el No. 24086 del Libro IX, se decretó REFORMA AL DOMICILIO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE APARTADO AL MUNICIPIO DE CAREPA

Por Acta No. 11 del 27 de abril de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Carepa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2023, con el No. 24355 del Libro IX, se decretó REFORMA AL DOMICILIO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA AL MUNICIPIO DE APARTADO

Por Acta No. 13 del 23 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2024, con el No. 25478 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE INGENIO LOGISTICO S.A.S. POR ECOURBANISMOS S.A.S.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

#### OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto contratar y desarrollar proyectos sociales que conlleven a promover el empleo con entidades públicas y privadas a través de contratación directa, convenio interadministrativo y licitación para ejecutar las siguientes actividades: Asesoría y consultoría en ingeniería electrónica, civil, ambiental, sanitaria, agropecuaria, agrícola, agrónoma, de sistemas, eléctrica, de enfriamiento, publicidad, organización de convenciones y eventos comerciales, sociales o representaciones culturales, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, comunicación e impresión publicitaria y litográfica, entrega de facturas, asesorías empresariales, inmobiliarias, financieras, contables, administrativas, jurídicas, laborales, tributarias, aduaneras y comercio exterior, conformar entidades sin ánimo de lucro, asesorar a las personas naturales y jurídicas incluyendo sector solidario y entidades sin ánimo de lucro como cooperativas, fondos de empleados, corporaciones, fundaciones, sindicatos etc, entes territoriales, entidades descentralizadas del país o con presencia en el extranjero, brindar charlas, capacitaciones, capacitaciones en seguridad vial, conferencias y catedra de lo



## CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 14:52:54  
Recibo No. S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmkCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionado con las necesidades específicas de cualquier tipo de actividad comercial del cliente, diagramación diseño e impresión en periódicos y publicidad, comunicaciones, eventos empresariales, logística, proyectos empresariales, sistema de gestión de la seguridad y salud del trabajo, servicios psicosocial (procesos de selección, visitas domiciliarias, entrevistas y consultas), suministro de papelerías y mobiliarios institucionales y de oficina, igualmente la empresa puede desarrollar actividades de corretaje de seguros, asesoría y gestión en la fusión, absorción y adquisición de empresas, ya sea por la sociedad acá constituyente o por diferentes personas naturales o jurídicas nacionales y/o extranjeras, de capital público y/o privado, consultoría ambiental, minero-Energética y en seguridad industrial, formar parte como socia o accionista de otras sociedades que sedediquen a objetos similares o conexos al de la sociedad constituida en los términos de los presentes estatutos, adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores o adelantar con éstos toda clase de actos jurídicos, abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionada, obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía, diseño e instalación de circuitos cerrados de televisión, voz sobre ip, cámaras ip, sistema de seguridad y vigilancia, instalación y mantenimiento y puesta en marcha de equipos de cómputo, servidores, escritorio, portátiles, diseño y edición de programas, soporte e instalaciones de clientes windows, herramientas de escritorio, montaje y administración de antivirus, cortafuegos, detección de intrusos, antispam, implementación de soluciones de respaldo de datos y sistemas de mensajería, mantenimiento y soporte a usuario final, diseño y decoración de interiores y exteriores en zonas residenciales e industriales, oficinas e institucionales, comercialización y suministro de todo lo relacionado en ferretería, materiales de construcción, fontanería, sanitaria, pinturas vidrios, equipos industriales, calefacción, generación eléctrica, distribuidoras, aires acondicionados, asesoría y consultoría en redes, soporte especializado en redes, revisión técnica y gestión de la red, instalación de cableado estructurado, instalación de dispositivos de comunicación hub, routers, switches, redes wifi, acceso remoto vpn, acces point, transporte de carga, cargue y descargue de mercancías, transporte de pasajeros, combustibles, aceites y lubricantes, etc, construcción, demolición y remodelación de obras civiles, supervisión e interventoría de obras civiles públicas y privadas, toda actividad relacionada con el sector agropecuario como actividades de apoyo a la ganadería, actividades de apoyo a la agricultura, zootecnia, medicina veterinaria, vacunación bovina, equina, porcina y de especies menores, cuidado de hogares de paso de especies silvestres, comercio al por mayor y menor especializado de materias primas agropecuarias, medicamentos veterinarios, agroquímicos, fertilizantes, abonos, herramientas y equipos agrícolas, alimentos balanceados para consumo animal, semillas, material vegetal, patronajes, injertos, montaje y material de viveros, siembra en campo de cultivos, inventarios forestales, creación de políticas de cuidado ambiental, manejo de bosques y zonas de retiro, extracción y comercialización de



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 05/06/2026 - 14:52:54  
Recibo No. S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uxmkCgz2dV**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

madera, campañas de sensibilización ambiental, suministro de material reflectivo, dotaciones institucionales, señalética institucional, señalización vial, obra civil vial, capacitación de reglamentación vial, prestación de servicios de grúa, parqueadero, remolque de vehículos, mecánica, suministro de repuestos para vehículos a gasolina, gas y diésel, educación no formal, actividades científicas y de investigación, actividades relacionadas con la salud humana, jornadas de tamizajes, fortalecimiento nutricional de poblaciones, vacunación de niños y adultos, capacitación y fortalecimiento de servicios médicos y nutricionales y de salud a profesionales de la salud y enfermería, servicios sociales, administración hotelera, prestación de servicios turísticos, alojamientos turísticos, alquiler de maquinaria, equipos y bienes tangibles, actividades de agencias de empleo, suministro de personal temporal, mano de obra no calificada y calificada, actividades de suministro de recurso humano, obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía, toda actividad empresarial y de subcontratación que ayuden en el desempeño de nuestra empresa, gestionar el diseño y construcción de infraestructura de obras civiles, eléctricas y de redes de gas, remover el diseño y la construcción de infraestructura urbana, silvicultura urbana, mantenimiento de zonas verdes, construcción de unisafas, mantenimiento y remodelación de fachadas, baños, oficinas, cerramientos, porterías, cocinas, laboratorios, parqueaderos, instalaciones deportivas, parques, obras urbanísticas, paisajismo, estructuras metálicas, en maderas y puentes, fomentar el diseño, construcción e implementación de modelos ambientalmente sostenibles de saneamiento básico que permitan la recuperación de fuentes de agua superficiales y subterráneas, diseño, planeación, operación y supervisión de ptap, ptar y pgirs, la compraventa, comercialización, representación y distribución de insumos agropecuarios; explotación y comercialización de ganados y productos agrícolas; la explotación de toda clase de actividades comerciales, industriales y de prestación de servicios de toda índole que se refieran a la actividad agropecuaria y agroindustrial en general, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo podrá desarrollar cualquier otra actividad económica y comercial lícita en Colombia o en el extranjero.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Valor                  | \$ 100.000.000,00 |
| No. Acciones           | 100,00            |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000.000,00   |

\* CAPITAL SUSCRITO \*

|       |                  |
|-------|------------------|
| Valor | \$ 20.000.000,00 |
|-------|------------------|



## CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 14:52:54  
Recibo No. S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmKCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| No. Acciones           | 20,00           |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000.000,00 |

**\* CAPITAL PAGADO \***

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| Valor                  | \$ 20.000.000,00 |
| No. Acciones           | 20,00            |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000.000,00  |

### REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando él representante legal sea una persona jurídica. La cesación de: las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 05/06/2026 - 14:52:54  
**Recibo No.** S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmkCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Funciones: Son funciones del gerente general: 1) representar a la sociedad judicial e extrajudicialmente. 2) designar a los funcionarios o empleados de la compañía, y fijarle su remuneración. 3) celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad. 4) otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad. 5) apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 12 del 20 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2024 con el No. 25477 del libro IX, se designó a:

| <b>CARGO</b>        | <b>NOMBRE</b>           | <b>IDENTIFICACION</b>  |
|---------------------|-------------------------|------------------------|
| REPRESENTANTE LEGAL | ILNER IVAN RUIZ HERRERA | C.C. No. 1.040.352.835 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 15 del 05 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2024 con el No. 26950 del libro IX, se designó a:

| <b>CARGO</b>   | <b>NOMBRE</b>          | <b>IDENTIFICACION</b> | <b>T. PROF</b> |
|----------------|------------------------|-----------------------|----------------|
| REVISOR FISCAL | JUSTINA LLOREDA TORRES | C.C. No. 39.301.651   | 221558-T       |



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 05/06/2026 - 14:52:54  
**Recibo No.** S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmKCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

**INSCRIPCIÓN**

|                                                                                     |                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| *) Acta No. 9 del 05 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas  | 23707 del 17 de enero de 2023 del libro IX   |
| *) Acta No. 13 del 23 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas | 25478 del 01 de febrero de 2024 del libro IX |
| *) Acta No. 16 del 29 de julio de 2025 de la Asamblea De Accionistas                | 28367 del 08 de agosto de 2025 del libro IX  |
| *) Acta No. 17 del 24 de marzo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas | 29559 del 27 de abril de 2026 del libro IX   |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** M7020  
**Actividad secundaria Código CIIU:** J6201  
**Otras actividades Código CIIU:** H4923 H4923

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**



**CÁMARA DE COMERCIO DE URABA**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 05/06/2026 - 14:52:54  
**Recibo No.** S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmKCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: DESAROLLOS ECOURBANISTICOS  
Matrícula No.: 116957  
Fecha de Matrícula: 15 de diciembre de 2023  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 99 97 66  
Barrio : FUNDADORES  
Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$762.630.589,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

- A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.





**CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

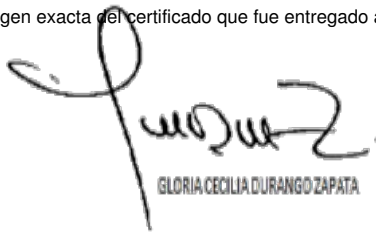
**Fecha expedición:** 05/06/2026 - 14:52:54  
Recibo No. S000578887, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** uxmKCgz2dV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---